

**MEMORANDO-SEEIA-037-1603-2023**

**PARA:** **EDWARD TORRES**  
Jefe de Asesoría Legal

**DE:** **PORFIRIO JUSTAVINO**  
Director Regional de Colón

**ASUNTO:** BORRADOR DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

**FECHA:** 16 de marzo de 2023

Por este medio estamos remitiendo de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental el borrador de Resolución de RETIRO del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I denominado “**PLAZA COMERCIAL**” Promovido por **MARIO JET LO** a desarrollarse en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón.

Adjunto expediente original de 59 fojas y el documento del EsIA.

PJ/SB/sb

Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
www.miambiente.gob.pa

MEMORANDO – DRCL-025-1703-2023

Para: Jefes de Sección, Direcciones, jefes de Agencias

  
PORFIRIO JUSTAVINO

Director del Ministerio de Ambiente Colón

De: Asunto: Donaciones

Fecha: 17 de marzo de 2023



Por este medio queremos hacer de su conocimiento que en el caso que se soliciten donaciones de cualquier tipo, deben primero tener el Visto Bueno del Director. Todo esto para evitar que la imagen del Ministerio de Ambiente quede mal vista ante la sociedad por cualquier conflicto entre el donante y esta institución.

  
CC/Archivo

Evaluación  
S. J. C.  
Trámite

60



Panamá 01 de marzo de 2023.

Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1650

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(las) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panama,

07 MAR 2023

 TESTIGO

 TESTIGO

Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

Señor  
**PORFIRIO JUSTAVINO**  
Dirección Regional- Colón  
Ministerio de Ambiente  
E. S. D.

Respetado Director Justavino:

Por medio de la presente, yo **MARIO YET LO**, varón de nacionalidad china, mayor de edad, con cedula de identidad personal número N-19-1283, con domicilio en Cuidad de Panamá, localizable al teléfono 6612-4825 y al correo inversionesydey@gmail.com, en mi condición de Promotor del proyecto denominado PLAZA COMERCIAL, solicito formalmente el **RETIRO** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado PLAZA COMERCIAL, a desarrollarse sobre la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de la sección de Propiedad de la Provincia de Colón, ubicada en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón.

Atentamente,



**MARIO YET LO.**

**Cedula de identidad personal número N-19-1283**

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCION OPERATIVA DE EVALUACION AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Integrador:	
Fecha:	15-03-2023
Nombre:	—
Tel:	—
REGIONAL DE COLON	

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE COLON	
RECIBIDO	
POR:	
FECHA:	15-03-2023
DESPACHO DE LA DIRECTORA	

 23-314.

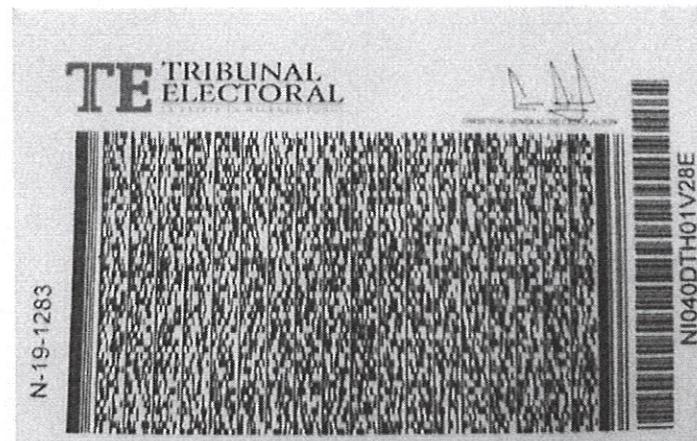
59  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Mario  
Yet Lo

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 26-OCT-1963  
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA-REP POPULAR  
SEXO: M TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 18-SEP-2014 EXPIRA: 18-SEP-2024

N-19-1283

*mario yet lo*



## ACTA DE REUNIÓN

**FECHA:** 28 de febrero de 2023

**DESTINATARIO:** A quien concierne

**EXPEDIENTE:** IF-029-2022

**HORA:** 10:00 am

**Asunto:** Reunión con promotor del EsIA Cat. I del proyecto denominado “**PLAZA COMERCIAL**”

Por este medio se hace constar que el dia de hoy martes 28 de febrero de 2023 se presentó a la Dirección Regional de Colón el promotor **MARIO JET LO** del EsIA Cat. I del proyecto denominado”**PLAZA COMERCIAL**”. Los resultados de esta reunión fueron las siguientes:

- Se le informó al promotor que han transcurrido los 15 días calendarios para responder la Primera Aclaratoria.
- El Promotor manifestó que el Ministerio de Ambiente en la Regional de Colón no se le informó que debió dar respuesta en 15 días calendario. Se hizo referencia a la nota DRCL-SEEIA-AC-002-0301-2023 con fecha 3 de enero de 2023 en la que se establece los 15 días calendarios y que fuera notificada al Promotor el 10 de enero de 2023.
- Manifestó el Promotor no haber recibido la nota 2022AP037 con fecha 29 de diciembre de 2022 dirigida a Mario Jet Lo donde la Autoridad del Canal de Panamá no aprueba la ejecución del proyecto debido a que en el área de influencia existen cuerpos de agua superficiales que desembocan al río Duque y puede verse afectado por la ejecución del proyecto propuesto.
- Vía telefónica la consultora del EsIA manifestó que elaborará la nota de solicitud de retiro del EsIA.

*Soledad Batista J.*  
**SOLEDAD BATISTA J.**

Jefa de la SEEIA-Dirección Regional de Colón.



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
SOLEDAD BATISTA J.  
ICO EN RECURSOS  
NATURALES Y AMBIENTE  
IDEFIDAZ 3.991-CB \*



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 001-2023.

**I. DATOS GENERALES**

<b>Proyecto:</b>	PLAZA COMERCIAL	CATEGORIA I
<b>Promotor:</b>	MARIO JET LO	
<b>Localización del Proyecto:</b>	CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN.	
<b>Fecha de inspección:</b>	3 DE FEBRERO DE 2023	
<b>Fecha del Informe:</b>	3 DE FEBRERO DE 2023	
<b>Participantes día 19 de Diciembre del 2022:</b>	MiAMBIENTE Soledad Batista J.../SEEIA Alcibiades De León / SOF Isabel González/SSH	

**II. OBJETIVO (S)**

- Realizar inspección Técnica de campo, recorrido en el área donde se propone desarrollar el proyecto, para verificar la descripción del Ambiente Socioeconómico, punto 8.3 la percepción local sobre el proyecto, obra o actividad a través del Plan de Participación ciudadana encuestas realizadas en campo, para verificar la línea Base del Estudio de Impacto Ambiental en el proceso de Evaluación.

**III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto denominado PLAZA COMERCIAL, consiste en la construcción de una galera cerrada de una planta cuya dimensión es 2586.61 m<sup>2</sup>, para la instalación de una Plaza comercial que contará con dos (2) locales comerciales en los cuales se establecerán tiendas para ventas de productos e insumos agrícolas y pecuarios. La Plaza Comercial contará además con un cuarto de bombas para el sistema contra incendio, cuarto eléctrico y baños.

El proyecto se desarrollará sobre la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de la sección de Propiedad de la Provincia de Colón, ubicada en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo propietario es MARIO YET LO.

De acuerdo con el certificado del Registro Público la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de Colón consta de un total 5320.59 m<sup>2</sup>; de la cual 2586.61 m<sup>2</sup> será utilizada para el desarrollo del proyecto en mención.

El proyecto se encuentra dentro de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, por lo que en los Anexos se presenta la Nota donde se realiza la Solicitud a la Autoridad del Canal de Panamá de Autorización Ambiental para Proyecto PLAZA COMERCIAL

**COORDENADAS DEL PROYECTO**

No...	ESTE	NORTE
1	643658,494	1025062,59
2	643613,1	1025102,8
3	643592,86	1025076,47
4	643612,308	1025055,6

5	643609,8	1025034,81
6	643628,517	1025022,46

#### IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección de Evaluación del EsIA se realizó el viernes 3 de febrero de 2023, dando inicio a las 10:00 a.m., en el área propuesta para el desarrollo del proyecto, donde se conversó con dos de los residentes colindantes al proyecto Sr. Miguel Vergara y Víctor Vivar.

#### V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- El Sr. Víctor Vivar indica no haber sido encuestado con relación al proyecto, sin embargo manifestó haber tenido una conversación con el promotor relacionada a la canalización de las aguas pluviales entre la carretera Boyd Roosevelt y el terreno. Que dicha canalización para funcionar debiera ser con alcantarillas de 36 pulgadas aproximadamente. También manifestó que el sitio es susceptible a inundaciones. Que ya se han registrado en años anteriores debido a que el río Giral y el río Duque se unen en un punto formando el cauce del río Duque. El río Agua Sucia represa al río Giral por la cual el área se inunda, debido al retroceso de las aguas.
- Por otro lado el Sr. Miguel Vergara indicó haber sido encuestado sin embargo manifestó haber tenido la misma conversación con el promotor que el proyecto puede ser desarrollado pero será necesario canalizar las aguas pluviales entre la carretera Boyd Roosevelt y el terreno del proyecto para evitar inundaciones en el área.

#### VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
	<p style="text-align: center;">IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.</p>  <p>Foto No.1. Vista de la inundación originada por el río Duque, Giral y Agua Sucia</p>



Foto No. 2. Vista de la inundación originada por el río Duque, Giral y Agua Sucia

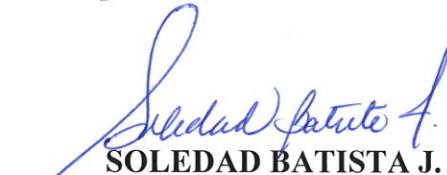
VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN (Google Earth)

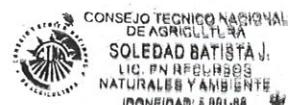


## VIII. CONCLUSIONES

1. La inspección de campo tuvo como propósito la verificación del Ambiente Socioeconómico, punto 8.3 Percepción Local sobre el proyecto, obra o actividad a través del Plan de Participación ciudadana y de las encuestas aplicadas.
2. En la verificación de las encuestas fueron entrevistados el Sr. Víctor Vivar, cuya residencia colinda al globo de terreno donde se pretende realizar el proyecto. indicó no haber sido encuestado.
3. En la verificación de las encuestas fue entrevistado el Sr. Miguel Vergara que indicó haber sido encuestado.
4. Ambos entrevistados coinciden en haber tenido conversación con el promotor acerca de los trabajos para la canalización de las aguas pluviales y las potenciales inundaciones en el área colindante y del proyecto debido a que en años anteriores se han registrado inundaciones por el represamiento natural del río Duque ocasionada por el represamiento del río Agua Sucia por el retroceso de las aguas.
5. Se adjunta CD con fotos y videos proporcionados por los moradores del área.

Elaborado por:

  
**SOLEDAD BATISTA J.**  
Jefa de la Sección de Evaluación de  
Estudios de Impacto Ambiental.



Vo. Bo.

**FELIPE CRUZ**  
Director Regional de Colón  
Ministerio de Ambiente

FC/SB/sb

Colón, 2 de febrero de 2023  
DRCL-SEEIA-NC-004-a-0202-2023

Ingeniero  
**CARLOS SANCHEZ**  
Director Regional  
Ministerio de Obras Públicas  
En Su Despacho

Ing. Sánchez:

Por este medio lo ponemos en conocimiento, que nos encontramos en la Fase de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I “**LOCAL COMERCIAL**”, Promotor Mario Jet Lo, que se desarrollará sobre la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de la sección de Propiedad de la Provincia de Colón, ubicada en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón.

El proyecto denominado “**PLAZA COMERCIAL**”, consiste en la construcción de una galería cerrada de una planta cuya dimensión es 2586.61 m<sup>2</sup>, para la instalación de una Plaza comercial que contará con dos (2) locales comerciales en los cuales se establecerán tiendas para ventas de productos e insumos agrícolas y pecuarios. La Plaza Comercial contará además con un cuarto de bombas para el sistema contra incendio, cuarto eléctrico y baños.

En el EsIA se establece que donde se desarrollará el proyecto se observa un canal que mantiene agua estancada, esto debido a que en esta parte de la Finca anteriormente pasaba el cauce original del río Duque, sin embargo, el paso de este fue desviado y en la actualidad colinda al sur del proyecto.

En la inspección de campo se evidenció que el desarrollo del proyecto incluye movimiento de tierra, relleno y nivelación para la construcción de los estacionamientos e incidirá sobre la servidumbre de la calle y la laguna existente.

Por lo antes mencionado, agradeceríamos su colaboración en indicarnos si el Ministerio de Obras Públicas mantiene dentro de sus registros referencia del tema de la desviación del río Duque y si dichos trabajos guardan relación con la prevención de inundaciones o cualquier otro evento relacionado.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

  
**FELIPE CRUZ**  
Director Regional de Colón

FC/SB/sb  


cc. Archivo



Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

Colón, 2 de febrero de 2023  
DRCL-SEEIA-NC-004-c-0202-2023

Señor  
**JAIME OSPINO**  
Director Regional Sistema Nacional de Protección Civil  
En Su Despacho

Señor Ospino:

Por este medio lo ponemos en conocimiento, que nos encontramos en la Fase de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I “**LOCAL COMERCIAL**”, Promotor Mario Jet Lo, que se desarrollará sobre la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de la sección de Propiedad de la Provincia de Colón, ubicada en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón.

El proyecto denominado “**PLAZA COMERCIAL**”, consiste en la construcción de una galería cerrada de una planta cuya dimensión es 2586.61 m<sup>2</sup>, para la instalación de una Plaza comercial que contará con dos (2) locales comerciales en los cuales se establecerán tiendas para ventas de productos e insumos agrícolas y pecuarios. La Plaza Comercial contará además con un cuarto de bombas para el sistema contra incendio, cuarto eléctrico y baños.

En el EsIA se establece que donde se desarrollará el proyecto se observa un canal que mantiene agua estancada, esto debido a que en esta parte de la Finca anteriormente pasaba el cauce original del río Duque, sin embargo, el paso de este fue desviado y en la actualidad colinda al sur del proyecto.

En la inspección de campo se evidenció que el desarrollo del proyecto incluye movimiento de tierra, relleno y nivelación para la construcción del acceso desde la carretera principal hasta el predio donde serán construidos los estacionamientos e incidirá sobre la servidumbre de la calle y la laguna existente.

Por lo antes mencionado, agradeceríamos su colaboración en indicarnos si el SINAPROC cuenta con registros que guardan relación con inundaciones en esta área o cualquier otro evento relacionado.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

  
**FELIPE CRUZ**  
Director Regional de Colón

FC/SB/sb

cc. Archivo



Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
www.miambiente.gob.pa

Colón, 2 de febrero de 2023  
DRCL-SEEIA-NC-004-b-0202-2023

Señor  
**CARLOS RUMBO**  
Sistema Nacional de Protección Civil  
En Su Despacho

Señor Rumbo:

Por este medio lo ponemos en conocimiento, que nos encontramos en la Fase de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I “**LOCAL COMERCIAL**”, Promotor Mario Jet Lo, que se desarrollará sobre la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de la sección de Propiedad de la Provincia de Colón, ubicada en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón.

El proyecto denominado “**PLAZA COMERCIAL**”, consiste en la construcción de una galería cerrada de una planta cuya dimensión es 2586.61 m<sup>2</sup>, para la instalación de una Plaza comercial que contará con dos (2) locales comerciales en los cuales se establecerán tiendas para ventas de productos e insumos agrícolas y pecuarios. La Plaza Comercial contará además con un cuarto de bombas para el sistema contra incendio, cuarto eléctrico y baños.

En el EsIA se establece que donde se desarrollará el proyecto se observa un canal que mantiene agua estancada, esto debido a que en esta parte de la Finca anteriormente pasaba el cauce original del río Duque, sin embargo, el paso de este fue desviado y en la actualidad colinda al sur del proyecto.

En la inspección de campo se evidenció que el desarrollo del proyecto incluye movimiento de tierra, relleno y nivelación para la construcción del acceso desde la carretera principal hasta el predio donde serán construidos los estacionamientos e incidirá sobre la servidumbre de la calle y la laguna existente.

Por lo antes mencionado, agradeceríamos su colaboración en indicarnos si el SINAPROC cuenta con registros que guardan relación con inundaciones en esta área o cualquier otro evento relacionado.

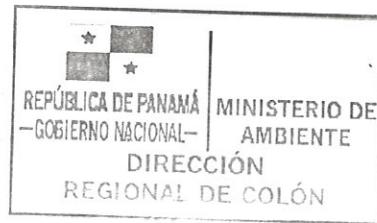
Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,

  
**FELIPE CRUZ**  
Director Regional de Colón

FC/SB/sb  


cc. Archivo



Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
www.miambiente.gob.pa

## INFORME SECRETARIAL

**FECHA:** 2 de febrero de 2023

**DESTINATARIO:** A quien concierne

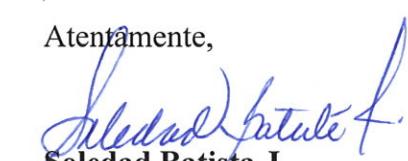
**EXPEDIENTE:** DRCL-I-F-029-2022

**Asunto:** Fe de errata de las notas visibles en las fojas 44 a la 46 del expediente administrativa.

1. SEEIA-NC-002-a-1701-2023 con fecha 17 de agosto de 2023 dirigida a Carlos Sanchez, director regional del MOP
2. SEEIA-NC-002-b-1701-2023 con fecha 17 de agosto de 2023, dirigida a Carlos Rumbo director general del SINAPROC.
3. SEEIA-NC-002-c-1701-2023 con fecha 17 de agosto de 2023, dirigida a Jaime Ospino, director regional de SINAPROC-provincia de Colón.

Por este medio se hace constar que las notas decretadas fueron colocadas como fecha 17 de agosto de 2023. La fecha correcta es 17 de enero de 2023. Las mismas serán efectuadas con fecha del 2 de febrero de 2023.

Atentamente,

  
**Soledad Batista J.**

Jefa de Evaluación Ambiental

MEMORANDO-SEEIA-006-1301-2023

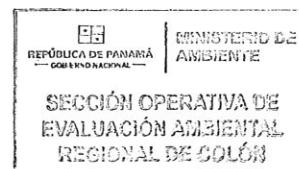
PARA: **DORIS LUCERO**  
Jefa de Seguridad Hídrica

*Soledad Batista*

DE: **SOLEDAD BATISTA**  
Jefa Encargado de la SEEIA.

ASUNTO: CONSULTA DE EsIA CAT. I

FECHA: 13 de enero de 2023



Como es de su conocimiento el EsIA Cat.I del proyecto denominado “PLAZA COMERCIAL” cuyo promotor es Mario Jet Lo, a localizarse en el corregimiento de Buena Vista, distrito y provincia de Colón, se encuentran en la fase de evaluación.

El sitio donde se propone dicho proyecto es un área que se inunda con fuertes lluvias y según nos manifiestan cercano se ubica el Rio Duque que fue desviado por el Ministerio de Obras Públicas debido a que estas aguas estaban socavando la carretera Boyd Roosevelt.

Según los representantes del promotor que asistieron a la inspección de campo realizada el 29 de diciembre de 2022, en el sitio, solo se realizará relleno en el área frontal para facilitar el acceso. El rio Duque y la laguna que se ha formado delante del predio a causa de la reversión de las aguas servidas no serán intervenidas.

Sobre esta área requerimos saber si la Sección de Seguridad Hídrica cuenta con información relacionada con inundaciones o algún otro evento que debamos considerar para la aprobación del EsIA.

SB/sb

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD HÍDRICA	
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:
RECIBIDO POR:	FECHA: 18-1-23 HORA: 9:02 a.m.
REGIONAL DE COLÓN	

Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
www.miambiente.gob.pa

Colón, 17 de agosto de 2023  
DRCL-SEEIA-NC-002-b-1701-2023

Señor  
**JAIME OSPINO**  
Director Regional Sistema Nacional de Protección Civil  
En Su Despacho

Señor Ospino:

Por este medio lo ponemos en conocimiento, que nos encontramos en la Fase de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I “**LOCAL-COMERCIAL**”, Promotor Mario Jet Lo, que se desarrollará sobre la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de la sección de Propiedad de la Provincia de Colón, ubicada en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón.

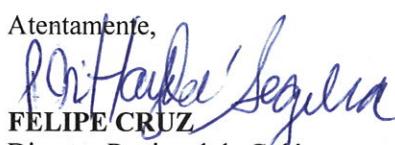
El proyecto denominado “**PLAZA-COMERCIAL**”, consiste en la construcción de una galería cerrada de una planta cuya dimensión es 2586.61 m<sup>2</sup>, para la instalación de una Plaza comercial que contará con dos (2) locales comerciales en los cuales se establecerán tiendas para ventas de productos e insumos agrícolas y pecuarios. La Plaza Comercial contará además con un cuarto de bombas para el sistema contra incendio, cuarto eléctrico y baños.

En el EsIA se establece que donde se desarrollará el proyecto se observa un canal que mantiene agua estancada, esto debido a que en esta parte de la Finca anteriormente pasaba el cauce original del río Duque, sin embargo, el paso de este fue desviado y en la actualidad colinda al sur del proyecto.

En la inspección de campo se evidenció que el desarrollo del proyecto incluye movimiento de tierra, relleno y nivelación para la construcción del acceso desde la carretera principal hasta el predio donde serán construidos los estacionamientos e incidirá sobre la servidumbre de la calle y la laguna existente.

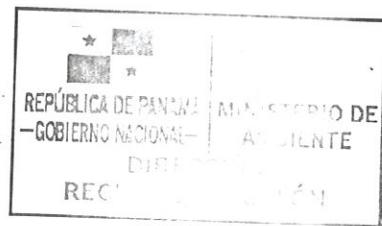
Por lo antes mencionado, agradeceríamos su colaboración en indicarnos si el SINAPROC cuenta con registros que guardan relación con inundaciones en esta área o cualquier otro evento relacionado.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,  
  
**FELIPE CRUZ**  
Director Regional de Colón

FC/SB/sb

cc. Archivo



Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
www.miambiente.gob.pa

Colón, 17 de agosto de 2023  
DRCL-SEEIA-NC-002-b-1701-2023

Señor  
**CARLOS RUMBO**  
Sistema Nacional de Protección Civil  
En Su Despacho

Señor Rumbo:

Por este medio lo ponemos en conocimiento, que nos encontramos en la Fase de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I “**LOCAL COMERCIAL**”, Promotor Mario Jet Lo, que se desarrollará sobre la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de la sección de Propiedad de la Provincia de Colón, ubicada en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón.

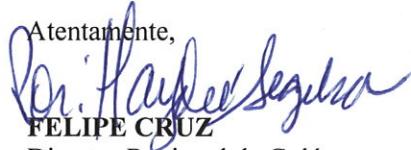
El proyecto denominado “**PLAZA COMERCIAL**”, consiste en la construcción de una galería cerrada de una planta cuya dimensión es 2586.61 m<sup>2</sup>, para la instalación de una Plaza comercial que contará con dos (2) locales comerciales en los cuales se establecerán tiendas para ventas de productos e insumos agrícolas y pecuarios. La Plaza Comercial contará además con un cuarto de bombas para el sistema contra incendio, cuarto eléctrico y baños.

En el EsIA se establece que donde se desarrollará el proyecto se observa un canal que mantiene agua estancada, esto debido a que en esta parte de la Finca anteriormente pasaba el cauce original del río Duque, sin embargo, el paso de este fue desviado y en la actualidad colinda al sur del proyecto.

En la inspección de campo se evidenció que el desarrollo del proyecto incluye movimiento de tierra, relleno y nivelación para la construcción del acceso desde la carretera principal hasta el predio donde serán construidos los estacionamientos e incidirá sobre la servidumbre de la calle y la laguna existente.

Por lo antes mencionado, agradeceríamos su colaboración en indicarnos si el SINAPROC cuenta con registros que guardan relación con inundaciones en esta área o cualquier otro evento relacionado.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,  
  
**FELIPE CRUZ**  
Director Regional de Colón

FC/SB/sb  


cc. Archivo



Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
www.miambiente.gob.pa

Colón, 17 de agosto de 2023  
DRCL-SEEIA-NC-002-a-1701-2023

Ingeniero  
**CARLOS SANCHEZ**  
Director Regional  
Ministerio de Obras Públicas  
En Su Despacho

Ing. Sánchez:

Por este medio lo ponemos en conocimiento, que nos encontramos en la Fase de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I “**LOCAL COMERCIAL**”, Promotor Mario Jet Lo, que se desarrollará sobre la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de la sección de Propiedad de la Provincia de Colón, ubicada en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón.

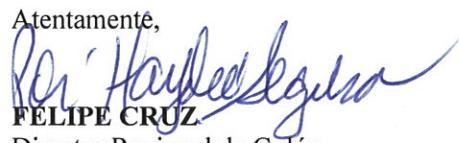
El proyecto denominado “**PLAZA COMERCIAL**”, consiste en la construcción de una galera cerrada de una planta cuya dimensión es 2586.61 m<sup>2</sup>, para la instalación de una Plaza comercial que contará con dos (2) locales comerciales en los cuales se establecerán tiendas para ventas de productos e insumos agrícolas y pecuarios. La Plaza Comercial contará además con un cuarto de bombas para el sistema contra incendio, cuarto eléctrico y baños.

En el EsIA se establece que donde se desarrollará el proyecto se observa un canal que mantiene agua estancada, esto debido a que en esta parte de la Finca anteriormente pasaba el cauce original del río Duque, sin embargo, el paso de este fue desviado y en la actualidad colinda al sur del proyecto.

En la inspección de campo se evidenció que el desarrollo del proyecto incluye movimiento de tierra, relleno y nivelación para la construcción de los estacionamientos e incidirá sobre la servidumbre de la calle y la laguna existente.

Por lo antes mencionado, agradeceríamos su colaboración en indicarnos si el Ministerio de Obras Públicas mantiene dentro de sus registros referencia del tema de la desviación del río Duque y si dichos trabajos guardan relación con la prevención de inundaciones o cualquier otro evento relacionado.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,  
  
**FELIPE CRUZ**  
Director Regional de Colón

FC/SB/sb

cc. Archivo



Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
www.miambiente.gob.pa



2022AP037

29 de diciembre de 2022

Señor  
 Mario Yet Lo  
 Propietarios

45

REPUBLICA DE PANAMA		MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCION OPERATIVA DE EVALUACION AMBIENTAL		
RECEBIDO		
Atendido:	M. Espinoza	
Fecha:	12-12-23	
Horas:	2:00 PM Tel: 6123	
DIRECCION REGIONAL DE COLON		

Estimado señor Yet Lo:

En respuesta a su solicitud, recibida el 7 de octubre de 2022 en relación con el proyecto denominado **Plaza Comercial**, cuyo promotor es Mario Yet Lo, localizado en la finca N° 3003, corregimiento de Buena Vista, distrito y provincia de Colón, ubicado en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP), tenemos a bien informarle que la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), no aprueba la ejecución del proyecto.

El polígono presentado a evaluación ante la ACP corresponde a las siguientes coordenadas suministradas por el promotor:

COORDENADAS WGS84	
643658	1025062
643613	1025102
643592	1025076
643612	1025055

Según lo establecido en la Ley 21 de 2 de julio de 1997, específicamente, el Plan Regional para el Desarrollo de la Región Interoceánica, indica que el área de interés del proyecto se encuentra dentro de los límites de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá, bajo la **Categoría II Áreas de producción rural, Subcategoría Áreas agrícolas (con prácticas sostenibles)**.

Adicionalmente, según lo establece el Título XIV de la Constitución de la República de Panamá que define que la ACP, es responsable de la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá; con lo cual identificamos que en el área de influencia directa existen cuerpos de agua superficial que desembocan al río Duque y puede verse afectado por la ejecución del proyecto propuesto.

**Autoridad del Canal de Panamá**  
 Balboa, Ancón. Panamá, República de Panamá.  
[www.pancanal.com](http://www.pancanal.com)

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE COLON	
RECEBIDO	
POR:	<i>[Signature]</i>
FECHA:	27/12/2023
DESPACHO DE LA DIRECTORA	

ENP

41

Señor Mario Yet Lo

Página 2

29 de diciembre de 2022

De tener alguna pregunta al respecto, sírvase comunicarse con Joyce Castroverde, gerente (i) de Políticas y Evaluación Ambiental, teléfono 276-2830, correo electrónico [jcastroverde@pancanal.com](mailto:jcastroverde@pancanal.com)

Atentamente,



L. Karina Vergara Pinto

Gerente (encargada) de Políticas

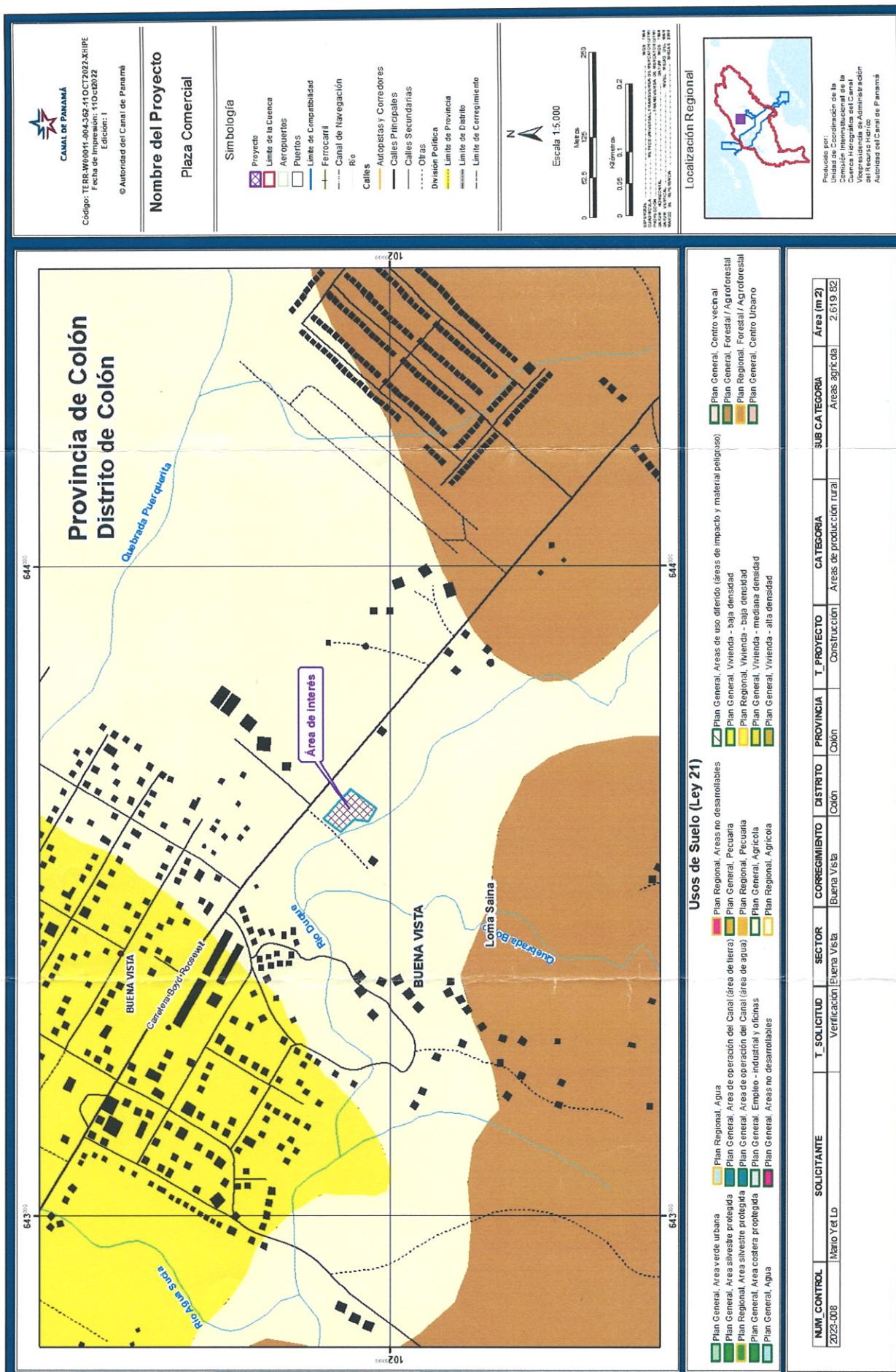
Y Protección Ambiental



**Adjunto**

Mapa de verificación de uso de suelo según Ley 21 de 1997

cc. Lic. Felipe Cruz, Director Regional MiAMBIENTE Colón.



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0031-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**  
**Jefe del Departamento de Geomática**

Fecha de solicitud: **05 DE ENERO DEL 2023**

Proyecto: **“PLAZA COMERCIAL”**

Categoría: I

Provincia: **COLÓN**

Distrito: **COLÓN**

Corregimiento: **BUENA VISTA**

Técnico Evaluador solicitante: **Soledad Batista**

Dirección Regional de: **COLÓN**

**Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):**

En respuesta a la solicitud del día 05 de enero del 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“PLAZA COMERCIAL”**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generaron tres polígonos denominados **“Polígono de EsIA”** (2,586.46 m<sup>2</sup>), **“Puntos de campo”** (5,607.5 m<sup>2</sup>), y **“Tanque Séptico”** (397 m<sup>2</sup>). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, los datos se ubican en las categorías de **“Infraestructura”** y **“Pasto”**; Según el uso propuesto de Ley 21 los polígonos se ubican dentro de la categoría **“Agrícola”**; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **VI** (No arable, con limitaciones severas, aptas para pastos, bosques, tierras de reservas).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**  
Fecha de respuesta: **12 DE ENERO DEL 2023**

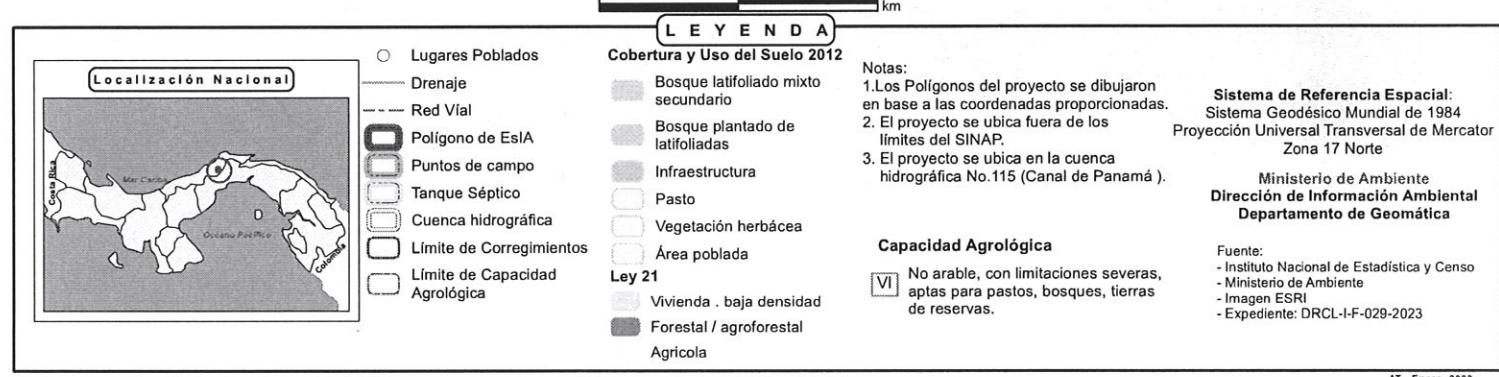
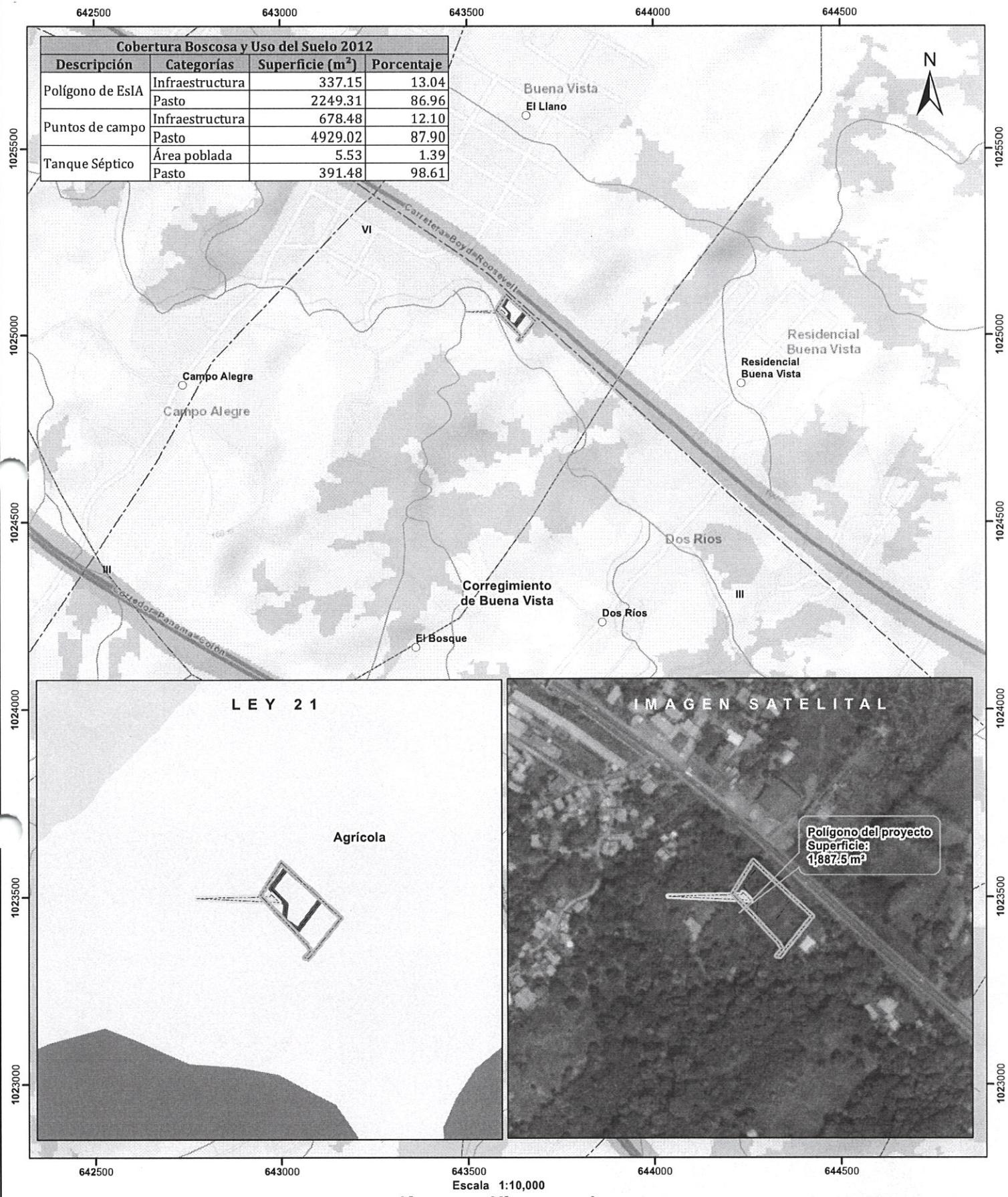
Adj: Mapa  
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

## **CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN - PROYECTO PLAZA COMERCIAL**

MINISTERIO DE AMBIENTE

Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012			
Descripción	Categorías	Superficie (m <sup>2</sup> )	Porcentaje
Polígono de EsIA	Infraestructura	337.15	13.04
	Pasto	2249.31	86.96
Puntos de campo	Infraestructura	678.48	12.10
	Pasto	4929.02	87.90
Tanque Séptico	Área poblada	5.53	1.39
	Pasto	391.48	98.61



Colón, 3 de enero de 2023  
DRCL-SEEIA-AC-002-0301-2023

Señor  
**MARIO JET LO**  
Promotor EsIA Cat. I. Proyecto Plaza Comercial  
En Su Despacho:

Señor Jet Lo:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de agosto de 2011, le solicitamos la PRIMERA INFORMACIÓN ACLARATORIA correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado “**PLAZA COMERCIAL**” a desarrollarse en la provincia de Colón, distrito Colón, corregimiento de Buena Vista, que consiste en lo siguiente:

1. En la página 15, del EsIA, punto 5. **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD** se establece: [...] *El proyecto denominado PLAZA COMERCIAL, consiste en la construcción de una galería cerrada de una planta cuya dimensión es 2586.61 m<sup>2</sup>, para la instalación de una Plaza comercial que contará con dos (2) locales comerciales en los cuales se establecerán tiendas para ventas de productos e insumos agrícolas y pecuarios. La Plaza Comercial contará además con un cuarto de bombas para el sistema contra incendio, cuarto eléctrico y baños* [...] mientras que en la página 16, punto 5.2. **UBICACIÓN GEOGRÁFICA INCLUYENDO MAPA EN ESCALA 1:50,000 Y COORDENADAS UTM O GEOGRÁFICAS (MÍNIMO 4 PUNTOS) DEL POLÍGONO DEL PROYECTO**, se menciona [...] *Tabla N°2. Coordenadas UTM del polígono, WGS84 Zona Norte 17* [...] sin embargo al momento de verificar las coordenadas del EsIA resulta un polígono de 2,628 m<sup>2</sup>, mientras que las coordenadas de la inspección resulta un polígono de 4,716 metros cuadrados. **Por lo que debe aclarar:**

- a) Cuál es la superficie real del proyecto Plaza Comercial
  - b) Aportar las coordenadas en formato Excel.
3. En la página 28 del EsIA, se presentan las **COORDENADAS (UTM, WGS84), DE UBICACIÓN DEL TANQUE SÉPTICO** y la coordenada de descarga, **el promotor debe indicar lo siguiente:**
- a) Si el punto de descarga se realizará en la fuente hídrica existente denominada rio Duque.

2. En la página 34, Punto 6.6. **HIDROLOGÍA**, se menciona [...] Dentro del sitio del proyecto no se localiza fuente de agua superficial; sin embargo, en la inspección a la Finca donde se desarrollará el proyecto se pudo observar un canal que mantiene agua estancada, esto debido a que en esta parte de la Finca anteriormente pasaba el cauce original del río Duque, sin embargo, el paso de este fue desviado [...], No obstante el promotor debe esclarecer:

- a) Si el proyecto contempla relleno o algún tipo de obra en cauce del canal existente dentro de la finca que mantiene agua estancada.
- b) Si el proyecto contempla relleno y canalización de las aguas en el acceso propuesto hacia la Plaza comercial.
- c) De ser afirmativo aportar la descripción de la obra.
- d) Aportar las medidas de mitigación correspondientes de la obra en cauce y/o canalización de las aguas previniendo la posibilidad de inundaciones de las áreas colindantes.

3. En la página 35, punto 6.7. **CALIDAD DEL AIRE**, indican [...] Durante las visitas al área donde se ubica el proyecto, se percibió que la única fuente de ruidos y generación de emisiones es la generada por los vehículos que transitan la Vía Transístmica, por otra parte, no se percibieron olores molestos [...] por otro lado en el punto 6.7.1. **RUIDO** se establece: [...] El área del proyecto colinda de una de las vías más transitados del área Vía Transístmica, Panamá-Colón y adicional la calle a Buena Vista, lo que involucra un sitio convergencia vehicular los cuales generan ruidos, pero a pesar de todo este ruido no se presenta constante por lo tanto su apariencia no se percibe como dañino. Aparte del ruido vehicular, los comercios cercanos al proyecto no marcan ruidos significativos, por tratarse básicamente de comercios y locales de servicio. El promotor del Proyecto dará cumplimiento al Decreto Ejecutivo del Ministerio de Salud No. 1 del 15 de enero del 2004 que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales [...] esta información aportada no está respaldada por datos verificables; por lo que debe suministrar la siguiente información:

- a. Análisis de calidad de aire, realizado por un personal idóneo; en el área de influencia directa del proyecto, aportar el informe de calidad de aire original o notariado, adjuntar certificado de calibración de los equipos utilizados para dicha medición, legible y en español.
- b. Monitoreo de Ruido en el área de influencia directa del proyecto, realizado por una persona idónea, aportar el informe de monitoreo de ruido original o notariado, adjuntar certificado de calibración de los equipos utilizados para dicha medición, legible y en español.

4. En la página 36, punto 7.1. **CARACTERÍSTICA DE LA FLORA** se indica [...] En la Finca donde se desarrollará el proyecto se puede definir como bosque joven o rastrojo, cubierta en algunas partes por gramíneas, herbáceas con árboles dispersos, tales como: Caimito

Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
www.miambiente.gob.pa

(Chrysophyllum cainito), Higuerón (Ficus insípida) y Guácimo (Guazuma ulmifolia); además se observaron 22 árboles talados [...] mientras que en la página 37, punto 7.1.1. CARACTERIZACIÓN VEGETAL, INVENTARIO FORESTAL (APLICAR TÉCNICAS FORESTALES RECONOCIDAS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE) se indica [...] En la Finca donde se desarrollará el proyecto se puede definir como como bosque joven o rastrojo, cubierta en algunas partes por gramíneas, herbáceas con árboles dispersos, tales como: Caimito (Chrysophyllum cainito), Higuerón (Ficus insípida) y Guácimo (Guazuma ulmifolia); además se observaron 22 árboles talados [...] la información aportada no define claramente las especies de flora que serán afectadas y los árboles talados para el pago de indemnización ecológica, por lo que debe aportar la información siguiente:

- a) Un inventario de los árboles que ya fueron talados (nombre de la especie, diámetro, altura y cantidad), porcentaje de gramínea que no se indica en el Estudio de Impacto Ambiental.
- b) Un inventario de los árboles existentes que serán talados (nombre de la especie, diámetro, altura y cantidad), porcentaje de gramínea que no se indica en el Estudio de Impacto Ambiental.

5. De acuerdo al Artículo 26 del D.E. N° 123 del 14 de agosto de 2009, se establece los contenidos mínimos para la fase de admisión, sin embargo en el Estudio de Impacto Ambiental no fue incorporado el informe de Informe de Sitios Históricos, culturales y arqueológicos declarados, por lo que el promotor debe presentar:

- a) El Informe de Prospección arqueológica del proyecto “PLAZA COMERCIAL” firmado por una persona natural o jurídica idónea como responsable del trabajo.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,

  
FELIPE CRUZ

Director Regional de Colón  
Ministerio de Ambiente



FC/Sb/sb

c.c. Archivos



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN  
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

MEMORANDO-SSH-001-0501-2023

37

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
RECEBIDO	
Entregado:	Roxita S.
Firma:	M. Gómez
Fecha:	6-01-23
Hora:	3:15 PM
Tel: 6188 REGIONAL DE COLÓN	

PARA: **SOLEDAD BATISTA**  
Jefa de Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental

DE: **DORIS LUCERO**  
Jefa Encargada de la Sección de Seguridad Hídrica

ASUNTO: EsIA Cat,I, denominado “ PLAZA COMERCIAL”

FECHA: **05 de enero de 2023**

Por este medio hacemos entrega del Informe Técnico de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **PLAZA COMERCIAL**, cuyo promotor es **MARIO YET LO**, a desarrollarse en corregimiento de Buena Vista, distrito y provincia de Colón.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Recursos Hídricos  
DL./Ig



Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
www.miambiente.gob.pa

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN  
No. EESIA-002-0501-2023

**I. DATOS GENERALES**

<b>PROYECTO:</b>	PLAZA COMERCIAL	<b>CATEGORÍA</b>	I
<b>PROMOTOR:</b>	MARIO YET LO		
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:</b>	Corregimiento de Buena Vista Distrito y, Provincia de Colon		
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	29 diciembre del 2022		
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	05 de enero2023		
<b>PARTICIPANTES:</b>	Tec Isabel González / Ing. Cesar Conte Lic. Soledad Batista	SSH Mi Ambiente Colon SOF/ Mi Ambiente Colon SEEIA Mi Ambiente Colon	
	<b>PROMOTOR</b> <b>MARIO YET LO</b>		

**II. OBJETIVO**

Atender el MEMORANDO –SEEIA-102-2212-2022, con la finalidad de realizar inspección técnica de campo y verificar los Impactos directos e indirectos que pueda generar el desarrollo del proyecto sobre el Recurso Hídrico

**III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN**

La inspección técnica de campo se realizó el martes 29 de diciembre del 2022, dando inicio a las 11:00 a.m., en el area del proyecto, donde se conversó con la parte promotora, quien brindó una breve explicación de las actividades que ha contemplado el proyecto en mención.

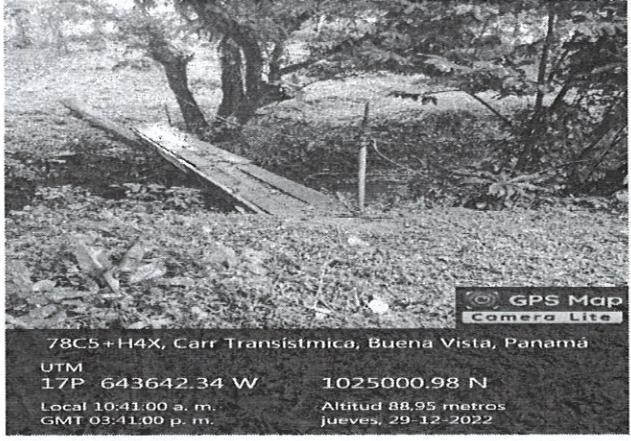
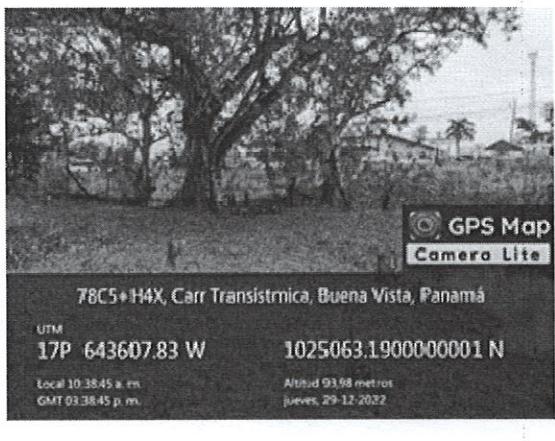
Se tomaron datos cartográficos del sitio en UTM-WGS84.

La inspección técnica culmina a las 12:00 pm.

**IV. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN**

1. La superficie total a utilizar para la construcción del hotel será de 2586.61 m2.
2. El Estudio de Impacto Ambiental, indica que dentro del polígono a desarrollar no existen fuentes de agua, sin embargo en durante la inspección técnica de campo se observó un canal que mantiene agua estancada debido a que anteriormente pasaba el cauce original del Rio Duque, el cual fue desviado. El polígono del proyecto, colinda en la parte sur con el actual curso del rio Duque y el mismo mantiene la zona de protección de 10 Metros de acuerdo a lo establecido en la normativa. De acuerdo a lo indicado por el promotor, esta zona de protección no será afectado.

**V. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN**

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
<u>643607.83</u> m E <u>1025063.19</u> m N	 <p style="text-align: center;">           78C5+H4X, Carr Transístmica, Buena Vista, Panamá            UTM            17P 643607.83 W 1025063.1900000001 N            Local 10:38:43 a. m. Altitud 93.98 metros            GMT 03:38:43 p. m. jueves, 29-12-2022         </p> <p>Foto 1. Canal de aguas estancadas</p>
<u>0603109.98</u> m E <u>1024344.64</u> m N	 <p style="text-align: center;">           78C5+H4X, Carr Transístmica, Buena Vista, Panamá            UTM            17P 643642.34 W 1025000.98 N            Local 10:41:00 a. m. Altitud 88.95 metros            GMT 03:41:00 p. m. jueves, 29-12-2022         </p> <p>Foto 2. Río Duque</p>
<u>0603082.15</u> m E <u>1024260..66</u> m N	 <p style="text-align: center;">           78C5+H4X, Carr Transístmica, Buena Vista, Panamá            UTM            17P 643607.83 W 1025063.1900000001 N            Local 10:38:45 a. m. Altitud 93.98 metros            GMT 03:38:45 p. m. jueves, 29-12-2022         </p> <p>Foto 3. Vista general del área de proyecto</p>

## VI. CONCLUSIONES

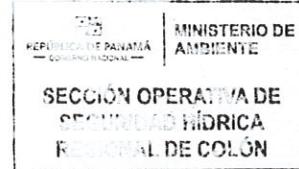
En el área se observó un canal que mantiene agua estancada debido a que anteriormente pasaba el cauce original del Río Duque. De ser intervenida el área, se debe hacer un manejo para esas aguas estancadas así como medidas de mitigación de acuerdo a la topografía del sitio,

## VI. RECOMENDACIONES

1. Indicarle al Promotor que no puede obstruir el flujo del río Duque, ni afectar a usuarios del Recurso Hídrico (aguas arriba y aguas abajo).
2. Indicarle al Promotor que debe implementar rigurosas medidas para las aguas estancadas dentro del polígono del proyecto
3. Remitir este informe técnico a la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental, para que tome en consideración lo descrito en los Resultados y Observaciones.
4. Cumplir con la Normativa Ambiental Vigente en Materia de Agua (Ley 35 de 22 de septiembre de 1966, Decreto No. 55 de 13 de junio de 1973, Resolución DM 0431-2021 de 16 de agosto de 2021).

## VII. CUADRO DE FIRMAS

Elaborado por	Revisado por:
<p>ISABEL GONZÁLEZ Tec. Sección de Seguridad Hídrica</p>	<p> DORIS LUCERO Jefa de la Sección de Seguridad Hídrica, Encargada.</p>



33

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION REGIONAL DE COLÓN  
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-1605**

**VERIFICACIÓN DE COORDENADAS**

Nº Solicitud: 002

Fecha de solicitud: 4 de enero de 2023

Proyecto: "PLAZA COMERCIAL"

Promotor: MARIO JET LO.

Expediente: DRCL-I-F-029-2023

Provincia: Colón

Distrito: Colón

Corregimiento: BUENA VISTA

Técnico Evaluador solicitante: Soledad Batista J.

Nivel Central: \_\_\_\_\_ Dirección Regional de: Colón

Observaciones:

- **Coordenadas presentadas en el EsIA CAT I, DATUM WGS84/17P**

Tabla N°2. Coordenadas UTM del polígono, WGS84 Zona Norte 17.

Punto	Coordenadas UTM	
	LATITUD ESTE (M)	LONGITUD NORTE (M)
1	643658,494	1025062,59
2	643613,1	1025102,8
3	643592,86	1025076,47
4	643612,308	1025055,6
5	643609,8	1025034,81
6	643628,517	1025022,46

Fuente: Realizado por el equipo consultor.

Las coordenadas (UTM, WGS84), de ubicación del tanque séptico será:

PUNTOS	NORTE	ESTE
1	1025065.525	643590.893
2	1025068.417	643592.804
3	1025065.201	643596.468
4	1025063.153	643594.355
Punto de descarga	1025058.163	643603.352

- Coordenadas tomadas en campo, UTM con el GPS WGS84:

No.	ESTE	NORTE
1	643606	1025110
2	643640	1025003
4	643645	1024995
5	653579	1025067
6	643642	1024985
7	643685	1025038
8	643637	1024986

Procesado por: Soledad Batista J.

Fecha de Entrega: 4 de enero de 2023.

- *Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto, en base a las coordenadas del EsIA y las coordenadas levantadas en camp. Se adiciona coordenadas del tanque séptico con el objetivo de precisar el punto de descarga.*

**MAPA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
“PLAZA COMERCIAL”, Promotor Mario Jet Lo**





**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 001-2023.**

**I. DATOS GENERALES**

Proyecto:	PLAZA COMERCIAL	CATEGORIA	I
Promotor:	MARIO JET LO		
Localización del Proyecto:	CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN.		
Fecha de inspección:	29 DE DICIEMBRE DE 2022.		
Fecha del Informe:	3 DE ENERO DE 2023.		
Participantes día 19 de Diciembre del 2022:	<b>MiAMBIENTE</b> Soledad Batista J./SEEIA César Conte / SOF Isabel González/SSH <b>PROMOTOR/CONSULTOR</b> Armando Muñoz/ Por el Promotor Alberto Vásquez/Por el Promotor		

**II. OBJETIVO (S)**

- Realizar inspección Técnica de campo, recorrido en el área donde se propone desarrollar el proyecto, su ubicación y describir las características físicas, biológicas y sociales observadas en campo, para verificar la línea Base del Estudio de Impacto Ambiental en el proceso de Evaluación.

**III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto denominado PLAZA COMERCIAL, consiste en la construcción de una galera cerrada de una planta cuya dimensión es 2586.61 m<sup>2</sup>, para la instalación de una Plaza comercial que contará con dos (2) locales comerciales en los cuales se establecerán tiendas para ventas de productos e insumos agrícolas y pecuarios. La Plaza Comercial contará además con un cuarto de bombas para el sistema contra incendio, cuarto eléctrico y baños.

El proyecto se desarrollará sobre la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de la sección de Propiedad de la Provincia de Colón, ubicada en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón, cuyo propietario es MARIO YET LO.

De acuerdo con el certificado del Registro Público la Finca con código de ubicación 3003, Folio Real N°20598 (F) Lote Globo A, de Colón consta de un total 5320.59 m<sup>2</sup>; de la cual 2586.61 m<sup>2</sup> será utilizada para el desarrollo del proyecto en mención.

El proyecto se encuentra dentro de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, por lo que en los Anexos se presenta la Nota donde se realiza la Solicitud a la Autoridad del Canal de Panamá de Autorización Ambiental para Proyecto PLAZA COMERCIAL

## COORDENADAS DEL PROYECTO

No..	ESTE	NORTE
1	643658,494	1025062,59
2	643613,1	1025102,8
3	643592,86	1025076,47
4	643612,308	1025055,6
5	643609,8	1025034,81
6	643628,517	1025022,46

## IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección de Evaluación del EsIA se realizó el lunes 29 de diciembre de 2022, dando inicio a las 10:00 a.m., en el área propuesta para el desarrollo del proyecto, donde se conversó con los representantes del promotor del proyecto en mención, y nos indicaron los puntos del polígono del proyecto. Se tomaron fotografías como evidencia de la inspección técnica de campo y datos cartográficos del sitio en UTM-WGS84.

La inspección técnica culmina a las 10:55 a.m.

## COORDENADAS DE CAMPO

No.	ESTE	NORTE
1	643606	1025110
2	643640	1025003
4	<u>643645</u>	<u>1024995</u>
5	653579	1025067
6	643642	1024985
7	643685	1025038
8	643637	1024986

## V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

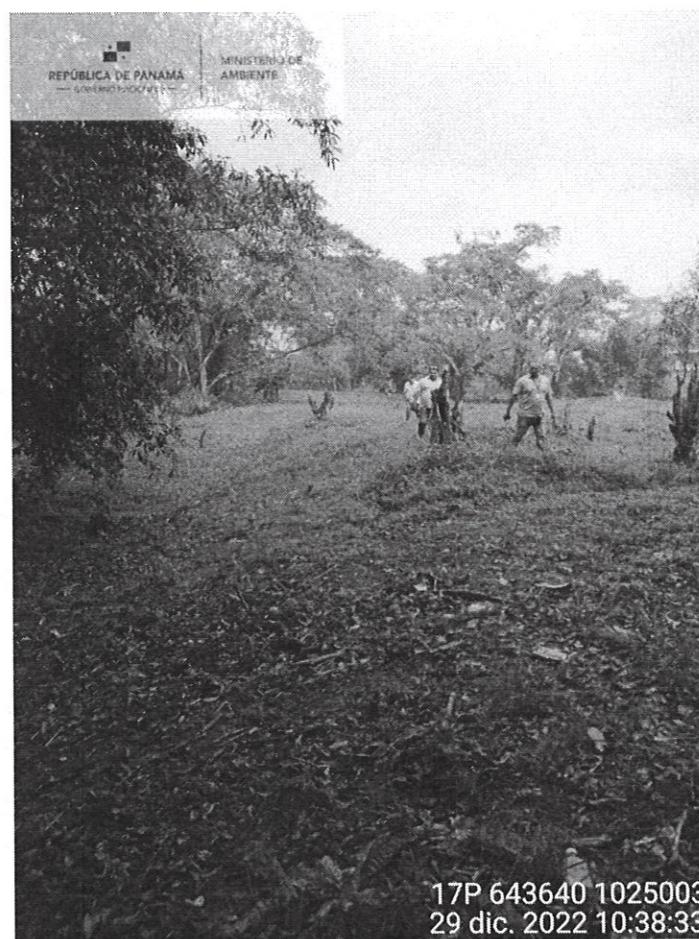
- Se tomaron las coordenadas en campo del terreno
- El terreno está cubierto de gramínea en su mayoría y pocos arboles dispersos. El predio colinda con la vía principal Boyd Roosevelt y con una fuente hídrica existente, que según los representantes del promotor fue desviada debido a que ponía en riesgo por erosión la vía principal. Este trabajo supuestamente fue realizado por el MOP.
- Se observó aguas que se desvían y corren hacia el predio formando una laguna. Estas aguas servidas provienen de un local existente del otro lado de la vía.

- Dentro del predio se ha dejado una servidumbre de acceso a familias que residen en la parte trasera del terreno (del otro lado del río).
- Para la ejecución del proyecto el promotor deberá contar con el permiso de servidumbre vial y dejar la servidumbre del río de 10 metros.

## VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
643606m E 1025110m N	 <p>Foto No.1. Vista de laguna formada por las aguas servidas que desbordan del cauce del río existente.</p>

643640m E  
1025003m N



17P 643640 1025003  
29 dic. 2022 10:38:33

Foto No. 2 Vista de la vegetación existente en el predio

653579m E  
1025067m N



17P 643579 1025067  
29 dic. 2022 10:36:03

Foto No.3. Recorrido por el límite del predio.

643646 m E  
1024998 m N



Foto No.4. Frente del globo de terreno

643642m E  
1024985m N

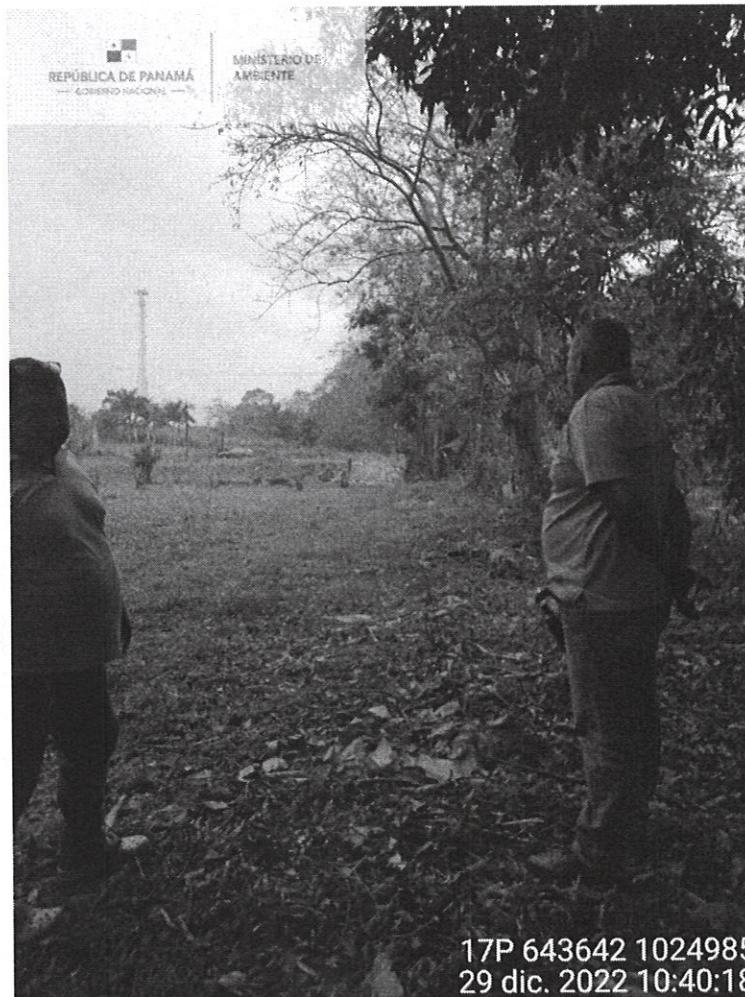


Foto. 5. Área del proyecto

643645 m E  
1024995m N



Foto. 6. Area del proyecto con maleza y escombros

643685 m E  
1025038 m N

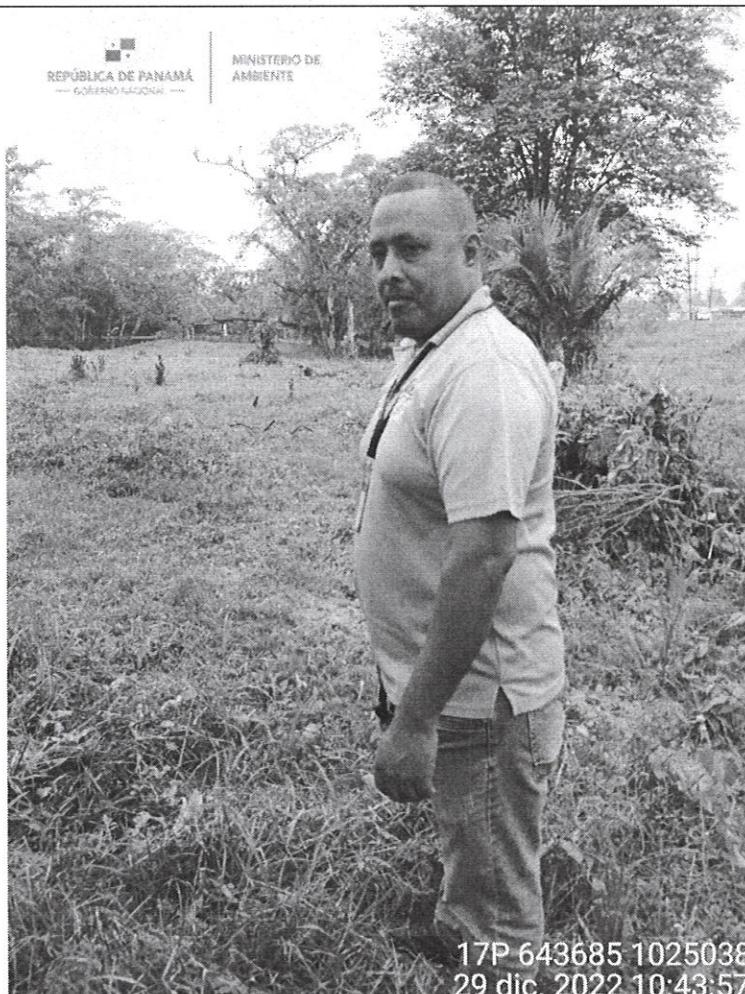


Foto 7. Sitio donde se ubica el proyecto

643637 m E  
1024986 m N

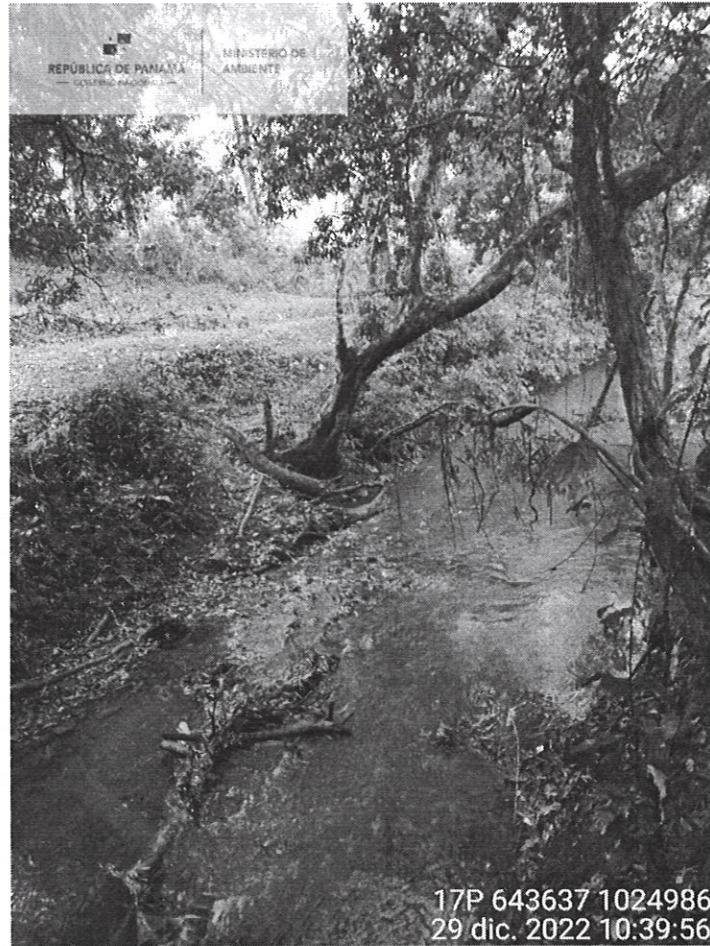


Foto No.8 Fuente hidrica fuera del polígono del proyecto cuyas aguas servidas escurren por el desbordamiento hacia la laguna dentro del polígono del proyecto.

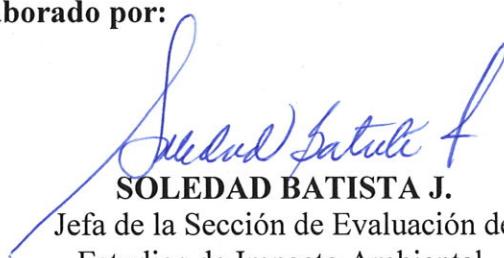
**VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN (Google Earth)**



### VIII. CONCLUSIONES

- El área del proyecto presenta componentes ambientales de baja significancia debido a que el globo de terreno es un área intervenida, compuesta su vegetación por gramínea, palmas, y algunos árboles dispersos la cual coincide según el personal de la Sección Forestal en lo establecido en el documento, sin embargo en la descripción no se indica la cantidad de árboles que serán afectados durante la construcción del proyecto. Por otro lado se observaron árboles talados que no cuenta con el permiso según lo indicado en la página 36. Por la ubicación del sitio no se observó fauna silvestre y fuentes hídricas superficiales. Se debe dejar en claro cuáles son los árboles y la superficie de gramínea que será afectados para calcular el pago de indemnización ecológica. De igual forma es necesario que cuenten con los permisos de uso servidumbre de la calle así como el detalle de la obra en cause que será realizada para el relleno y la laguna existente.

Elaborado por:



SOLEDAD BATISTA J.  
Jefa de la Sección de Evaluación de  
Estudios de Impacto Ambiental.



Vo. Bo.



FELIPE CRUZ  
Director Regional de Colón  
Ministerio de Ambiente

FC/SB/sb

# EsIA Cat. I Proyecto "PLAZA COMERCIAL

PROMOTOR MARIO JET LO

## Leyenda

- 2,628 Metros cuadrados
- 4716 metros cuadrados



Google Earth

Image © 2022 Maxar Technologies

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN  
Sección de Forestal

Sabanitas, Edificio Berasplaza, Planta Alta  
442-8348 ó 442-8346

República de Panamá, Colón  
Despacho de la Dirección Regional

20

Colón, 30 de diciembre de 2022  
SOF-096-3012-2022

Licda.  
SOLEDAD BATISTA  
Jefe Encargada de la SEEIA  
E. S. D.

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Entregado: <i>C. Conte</i>	
Firma: <i>M. Gomez</i>	
Fecha: <i>30-12-22</i>	
Hora: <i>2:00 pm</i>	Tel: <i>6100</i>
REGIONAL DE COLON	

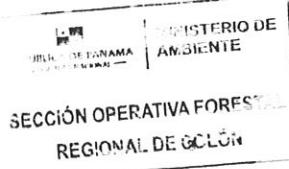
Licda. Batista:

Por este medio, le remitimos el Informe Técnico de la inspección de la evaluación del estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado "PLAZA COMERCIAL" a desarrollarse en el corregimiento de Buena Vista, Distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es MARIO JET LO.

Atentamente,

*Cesar A. Conte*

Ing. Cesar A. Conte  
Jefe de la Sección Forestal



cc

c.c. Archivo

Sabanitas, Beras Plaza, Planta Alta  
Tel. 442-8348

Despacho del Administrador Regional  
Colón, República de Panamá

**Fecha: 30 de diciembre de 2022.**

**Informe Técnico de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I** titulado “PLAZA COMERCIAL” cuyo promotor MARIO JET LO, Desarrollarse en el corregimiento de Buena Vista Distrito y provincia de Colón.

**Lugar y Fecha de la inspección:**

La inspección se realizó el día 29 de diciembre de 2022, en el corregimiento de Buena Vista Distrito y provincia de Colón.

**Participantes**

\* Ing. Cesar Conte / Ingeniero Forestal / SOF

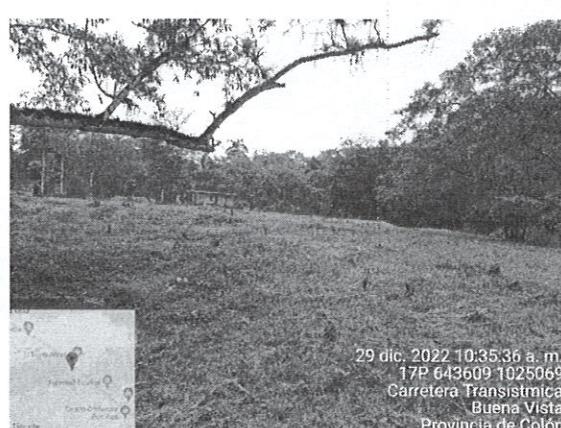
**OBJETIVO:**

Realizar inspección técnica para verificación de la Masa Vegetal que será afectada durante la construcción del Proyecto Categoría I denominado “PLAZA COMERCIAL” Cuyo Promotor es MARIO JET LO, Desarrollarse en el corregimiento de Buena Vista Distrito y provincia de Colón.

**Resultados de la Inspección:**

- ❖ Al llegar al sitio, se procedió a realizar un recorrido e inspección ocular de área; todo esto con la finalidad de tomar datos y tener una perspectiva de la zona (Vegetación, Topografía, Hidrología), así como aquellos aspectos que de una u otra forma pueden influir en el aspecto de los Recursos Naturales Renovables, con la finalidad de identificar y caracterizar la Masa Vegetación que será afectada por la construcción del proyecto.
- ❖ Se Evalúo lo presentado en el documento del Estudio de Impacto Ambiental, en la Sección de la Descripción del Ambiente Biológico del Capítulo 7, en donde indican la **Característica de la Flora**. La vegetación que existe en el área inventariada donde se pretende realizar el proyecto corresponde a una masa vegetal representativa a **gramíneas**, la superficie total es de 0 Ha + 5,320.59 m<sup>2</sup>, **el área donde se pretende realizar el proyecto es de 2,586.61 m<sup>2</sup>**.
- ❖ En el documento en el Capítulo # 7-1. **Característica de la flora** indican que existen arboles dispersos mas no describen la cantidad y si los mismo será talados al igual mencionan que hay 22 árboles talado y no existe solicitud ni permisos de tala otorgado en ese lugar.

**Imágenes del área donde se pretende realizar el proyecto**



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN

SECCIÓN FORESTAL / SOF

18

**Conclusión:**

- ❖ Al llegar al sitio para la evaluación del estudio Categoría I denominado “PLAZA COMERCIAL” Cuyo Promotor es MARIO JET LO, en el recorrido se observó que el área donde se pretende realizar el proyecto está cubierta de gramínea y con algunos árboles dispersos, la cual coincide con lo presentado en el documento, en la descripción no indican la cantidad de árboles y si los mismo será afectado durante la construcción del proyecto, por otra parte tampoco cuentan con los permiso de los árboles talados mencionado en la página 36.

FUNDAMENTOS LEGALES:

Resolución AG-0235-2003

Ley N° 1 Forestal de 1994.

**Recomendación:**

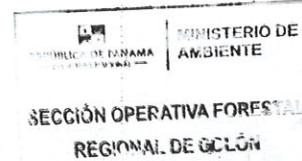
- ❖ El promotor debe aclarar la información presentada sobre los árboles dispersos que existen en el lugar y si los mismo serán talado, al igual que los árboles talado con los permiso correspondiente.

Atentamente;

  
Ing. Cesar Conte  
Jefe de SOF

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
CESARA. CONTE G.  
MGTER. EN C. AMBIENTALES  
CENF. M. REC. NAT.  
IDONEIDAD: 5.262-05-M19 \*

  
Felipe Cruz  
Director de la Regional  
MiAMBIENTE/Colón VºBº



cc. Archivo/Expediente

ACTA DE INSPECCIÓN AL EsIA

Fecha de inspección: 29-12-2022 Hora de inicio: 10:00 Hora final: 10:55 am

Nombre del Proyecto: "PLAZA COMERCIAL"

Promotor: MARIO JET LO.

Ubicación del proyecto: CORREGIMIENTO DE BUENA VISTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE COLÓN.

Nombre	Cargo/Institución	Firma
Suleyda Batista F.	SEGIA - DNEC	Suleyda Batista F.
Renaldo M. M. M.	PROMOTOR	Renaldo M. M. M.
Alberto JASOUEZ	PROMOTOR	Alberto JASOUEZ
Sofía Sanchez	Sig. Asistente	Sofía Sanchez
Laura M. Party	S. O. F - colón	Laura M. Party

I. TEMAS A TRATAR

EsIA Orlígenes

II. PUNTOS A VERIFICAR

Uso correcto de los siguientes hidros; Canal fluvial, Papanday, Rio Orlígenes, Frontera de Génova.  
Uso fuera de fuente hidro; Uso incorrecto hidro

III. COMENTARIOS U OBSERVACIONES

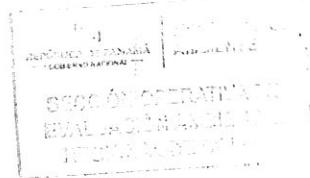
MEMORANDO-SEEIA-102-2212-2022

PARA: DORIS LUCERO  
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica

DE: *Doris Lucero Gómez M.*  
SOLEDAD BATISTA Biólogo Ambiental.  
Jefe Encargado de la SEEIA.

ASUNTO: (INVITACIÓN A INSPECCIÓN)

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2022



Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado “**PLAZA COMERCIAL**” a desarrollarse en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón., cuyo promotor es: **MARIO JET LO.**

Dicha inspección será realizada el jueves 29 de diciembre de 2022 saliendo del punto de reunión en las oficinas Regional de MiAmbiente Colón, Sabanitas a las **9:00 a.m.** hacia el área del proyecto.

Le agradecemos emitir su comentario más tardar el martes 3 de enero de 2023, fecha límite para el análisis correspondiente.

Para mayor información contactar al Ing. Soledad Batista a al teléfono 500-0855 ext. 6188 o [sbatista@miambiente.gob.pa](mailto:sbatista@miambiente.gob.pa).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SB/mg

REPUBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD HIDRICA	
ENTREGADO POR: <i>M. Gómez</i>	RECIBIDO POR: <i>A. Gómez</i>
RECIBIDO POR: <i>A. Gómez</i>	FECHA: 23/12/22 HORA: 9:00 am
REGIONAL DE COLÓN	

Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

**MEMORANDO-SEEIA-102-2212-2022**

**PARA:** ING. HAYDEE SEGURA  
Jefe de la Sección de Biodiversidad y Áreas Protegidas  
CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMÁ  
Miguel A. Gómez M.  
Biólogo Ambiental.

**DE:** SOLEDAD BATISTA  
C. 1. Idoneidad. 0765-17  
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

**ASUNTO:** Invitación a Inspección

**FECHA:** 22 DE DICIEMBRE DE 2022

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado “**PLAZA COMERCIAL**” a desarrollarse en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón, provincia de Colón., cuyo promotor es: **MARIO JET LO**.

Dicha inspección será realizada el jueves 29 de diciembre de 2022 saliendo del punto de reunión en las oficinas Regional de MiAmbiente Colón, Sabanitas a las **9:00 a.m.** hacia el área del proyecto.

Le agradecemos emitir su comentario más tardar el martes 3 de enero de 2023, fecha límite para el análisis correspondiente.

Para mayor información contactar al Ing. Soledad Batista a al teléfono 500-0855 ext. 6188 o [sbatista@miambiente.gob.pa](mailto:sbatista@miambiente.gob.pa).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SB/mg

*Haydee  
22/12/2022  
3/2023*

Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

MEMORANDO-SEEIA-102-2212-2022

PARA: CESAR CONTE  
Jefe de la Sección de Forestal  
CIENCIAS BIOLÓGICAS DE PANAMÁ  
Lcdo. Miguel A. Gómez M.  
Biólogo Ambiental.  
C.T. Identidad. 0765-17

DE: SOLEDAD BATISTA  
Jefe Encargado de la SEEIA.

ASUNTO: (INVITACIÓN A INSPECCIÓN)

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2022

Por este medio le hacemos formal invitación a la inspección técnica de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado “**PLAZA COMERCIAL**” a desarrollarse en el corregimiento de Buena Vista, distrito de Colón. provincia de Colón., cuyo promotor es: **MARIO JET LO.**

Dicha inspección será realizada el jueves 29 de diciembre de 2022 saliendo del punto de reunión en las oficinas Regional de MiAmbiente Colón, Sabanitas a las **9:00 a.m.** hacia el área del proyecto.

Le agradecemos emitir su comentario más tardar el martes 3 de enero de 2023, fecha límite para el análisis correspondiente.

Para mayor información contactar al Ing. Soledad Batista a al teléfono 500-0855 ext. 6188 o [sbatista@miambiente.gob.pa](mailto:sbatista@miambiente.gob.pa).

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

SB/mg

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCIÓN OPERATIVA FORESTAL	
ENTREGADO POR:	RECEBIDO POR:
RECIBIDO POR:	<i>Soledad Batista</i>
FECHA:	22/12/22
REGIONAL DE COLÓN	

Sabanitas, Beras Plaza  
Provincia de Colón  
Tel.(507)500-0855  
[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)